



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 – 2018**



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**

**ADJUDICACION DIRECTA  
MEZ/COPM/0016/R33-FIV/IG/2017**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DECIEMBRE DE 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, UBICADA EN: CALLE ALVARO OBREGON S/N ENTRE GREGORIO MENDEZ Y JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, COLONIA CENTRO, EMILIANO ZAPATA, TABASCO; LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA:

Nombre del proyecto	Descripcion del Proyecto	Localidad
10037.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA SISTEMA EN FRIO DE LA CALLE JOSE CASTILLO PRIEGO ENTRE AV. USUMACINTA Y CALLE LAGUNA XEJA (1ERA ETAPA)	EL PROYECTO CONSISTE EN: LA CONSTRUCCION DE UN PAVIMENTO ASFALTICO DE 817.43 M2 A BASE DE MEZCLA ASFALTICA SISTEMA EN FRIO DE 8.00 CMS. DE ESPESOR Y COLOCACION DE UNA BASE HIDRAULICA DE 10 CMS. DE ESPESOR A BASE DE GRAVA DE 1/2" A FINOS COMPACTADA AL 95%.	0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (FRACC. BAJO USUMACINTA)
10038.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA SISTEMA EN FRIO DE LA CALLE JOSE CASTILLO PRIEGO ENTRE AV. USUMACINTA Y CALLE LAGUNA XEJA (2DA ETAPA)	EL PROYECTO CONSISTE EN: LA CONSTRUCCION DE UN PAVIMENTO ASFALTICO DE 346.00 M2 A BASE DE MEZCLA ASFALTICA SISTEMA EN FRIO DE 8.00 CMS. DE ESPESOR Y COLOCACION DE UNA BASE HIDRAULICA DE 10 CMS. DE ESPESOR A BASE DE GRAVA DE 1/2" A FINOS COMPACTADA AL 95%.	0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (FRACC. BAJO USUMACINTA)

**I.- LA DEPENDENCIA ACLARA:**

1. TODOS LOS EVENTOS INHERENTES A LA LICITACIÓN, SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LA HORA, FECHA Y LUGAR INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
2. SE DEBERÁ ANEXAR COTIZACIÓN DE LOS INSUMOS (MAS SIGNIFICATIVOS) QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, (ANEXO 10E) DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018**



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**

**ADJUDICACION DIRECTA  
MEZ/COPM/0016/R33-FIV/IG/2017**

3. LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA(S) CASA(S) COMERCIAL(ES) CON SUS RESPECTIVOS DATOS FISCALES, SELLO (OPCIONAL) Y FIRMA DE QUIEN COTIZA.
4. TODOS LOS MATERIALES O EQUIPOS DONDE SE INCLUYAN MARCA SE PODRÁ COTIZAR Y PRESENTAR PRODUCTOS SIMILARES, ENTENDIENDOSE POR ESTO: AQUELLOS MATERIALES QUE CUMPLAN COMO MÍNIMO CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD, DURACIÓN Y GARANTIA DE SERVICIO QUE LA MARCA SEÑALADA COMO REFERENCIA, ART. 161 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO (EL CUAL DEBERÁN SER SIMILARES Y SUSTENTAR CON FICHAS TÉCNICAS DEL FABRICANTE).
5. LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN INSCRITAS EN EL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA CONTRALORIA ESTATAL PODRÁN PARTICIPAR MANIFESTANDO, MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN A QUE SE REFIEREN LOS DOCUMENTOS I, III, IV, Y V DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN DICHO REGISTRO Y QUE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO. EN CASO CONTRARIO, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SOLICITANDO A LA CONVOCANTE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO. (ANEXAR COPIA DE DICHO REGISTRO).
6. LA PROPUESTA DEBERA PRESENTARLA DE FORMA IMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA.
7. EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO QUE ESTARÁ A CARGO DE LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON CÉDULA PROFESIONAL.
8. EL PERSONAL DE LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ DE CONTAR COMO MÍNIMO CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD COMO SON CASCO, CAMISA CON NOMBRE DE LA EMPRESA, CHALECO REFLEJANTE, GAFETE DE IDENTIFICACION DE LA EMPRESA. ESTO DEBERÁN DE CONSIDERARLO DENTRO DE SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS EN LO REFERENTE AL EQUIPO DE SEGURIDAD.
9. LE REITERAMOS LA IMPORTANCIA PARA LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, REVISTE EL QUE CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION QUE SE SOLICITE EN LAS BASES DE LICITACION.

II.- ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROCEDIÓ A PREGUNTAR A TODOS Y CADA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018



DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES

ADJUDICACION DIRECTA  
MEZ/COPM/0016/R33-FIV/IG/2017

UNO DE LOS LICITANTES SOBRE LAS DUDAS CON RESPECTO A LA OBRA ANTES  
CITADA Y BASES DE LA LICITACIÓN, LAS CUALES SE ASIENTAN A CONTINUACIÓN,  
SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
SIN PREGUNTA	

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018**



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES**

**ADJUDICACION DIRECTA  
MEZ/COPM/0016/R33-FIV/IG/2017**

**III.- TODOS LOS PUNTOS ASENTADOS EN ESTA ACTA, DEBERAN SER TOMADOS EN CUENTA PARA LA ELABORACION DE SU PROPUESTA, LA OMISION DE ALGUNO DE ELLOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.**

DESPUES DE QUE EL PERSONAL TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO; ACLARÓ AMPLIAMENTE LAS DUDAS PLANTEADAS POR LOS LICITANTES, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA A LAS **13:00** HORAS, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA.

EN  
CUMPLIMIENTO  
DE

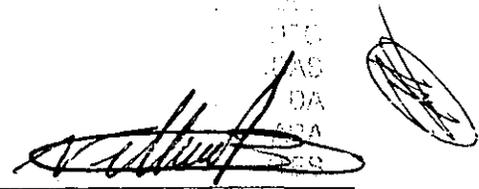
EN  
LOS

**SERVIDORES PUBLICOS**

**FIRMAS**

DE  
ON  
OC  
PL  
PO

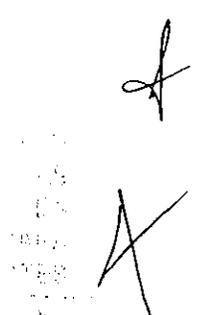
**ING. VELLIN DEL CARMEN MARTINEZ BALLINA**  
RESIDENTE DE OBRAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MPALES.



EN  
CUMPLIMIENTO

DE  
ON  
OC  
PL  
PO

EN  
LOS





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018



DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS MUNICIPALES

ADJUDICACION DIRECTA  
MEZ/COPM/0016/R33-FIV/IG/2017

LICITANTES

FIRMAS

JOSE RAMON ALBERTO MARTINEZ SERNA

CARLOS HUMBERTO MACOSAY MORENO

EDIFICACION Y MANTENIMIENTO ROLEHM, S. A. DE C. V.